

*Cuaderno de Investigación*

# Impacto de las políticas de responsabilidad social en una empresa de construcción

Colección Política y Responsabilidad Social

Autor  
David Ricardo Ocampo Eljaiek





Catalogación en la fuente: Biblioteca Universidad EAN

Ocampo Eljaiek, David Ricardo  
Impacto de las políticas de responsabilidad social en una empresa de construcción [Recurso electrónico] / /David Ricardo Ocampo Eljaiek. -- Bogotá : Universidad EAN, 2013. -- (Política y responsabilidad social)

**ISBN: 978-958-756-244-6**

1. Responsabilidad social
2. Política pública
3. Industria de la arcilla
4. Urbanismo

**658.408 CDD**



**Edición**

Dirección Gestión del Conocimiento

**Diagramación**

Adriana Milena Rodríguez

© Universidad EAN, Carrera 11 No. 78-47 Bogotá D.C., Colombia, 2013.

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin autorización de la Universidad EAN.

**ISBN: 978-958-756-244-6**

*Primera edición 2013.*

## Tabla de contenido

1. Las políticas públicas en la industria del ladrillo.....	5
1.1 Introducción .....	7
1.2 Alcance .....	9
1.3 Desarrollo y producción de las empresas de ladrillo .....	10
2. El ladrillo un mal necesario en el espacio público	27
Resumen .....	28
2.1 Introducción .....	30
2.2 Por qué el ladrillo en el espacio público .....	32
2.3 El ladrillo es una técnica necesaria, no una moda .....	35
2.4 Urbanismo y la crisis del ladrillo .....	36
2.5 Espacio público, opción uso del ladrillo .....	38
2.6 Conclusiones .....	43
2.7 Recomendaciones .....	45
Referencias bibliográficas .....	47
Anexos .....	49
Anexo No. 1 .....	49
Anexo No. 2 .....	50
Referencias bibliográficas.....	67

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social



en una Empresa de Construcción

1

# LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA INDUSTRIA DEL LADRILLO



## 1.1

# Introducción

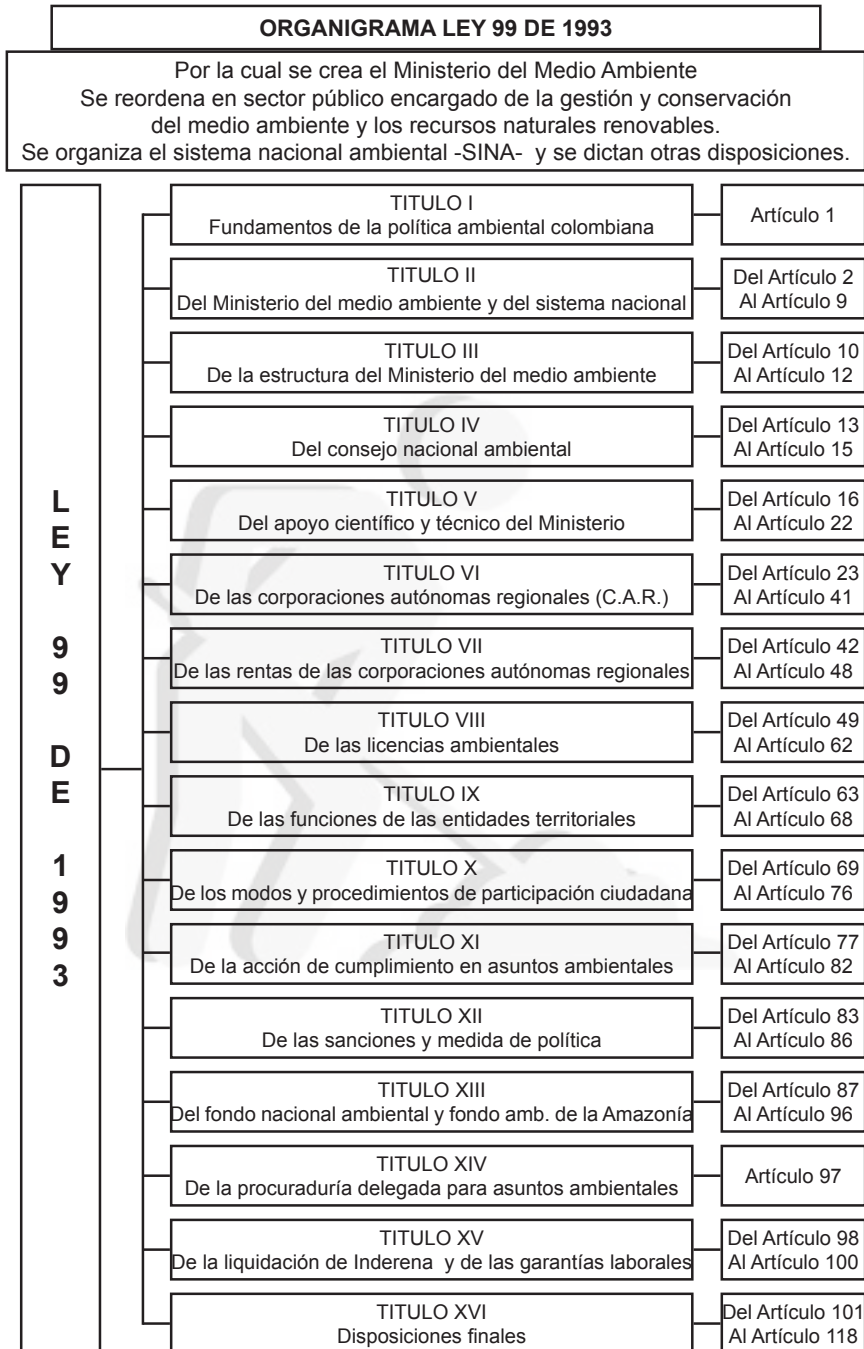
---

Según la Ley 99 de 1993 "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones", en los últimos años el incremento de la contaminación ambiental ha deteriorado y afectado directamente la vida diaria del patrimonio natural colombiano.

Por lo anterior, en 1992, se llevó a cabo en Río de Janeiro "La Cumbre de la Tierra, con la participación de 172 países. A raíz de esta reunión y del concepto de desarrollo sostenible, en la Constitución Política de 1991, surge la reforma en materia ambiental en nuestro país." (Lopez, 2006). Las modificaciones al medio ambiente natural se gestionan a partir de una estrategia de sostenibilidad enmarcada en la Ley 99 de 1993 (ver figura 1.1).

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

**Figura 1.1 Organigrama Ley 99 de 1993.**



**Fuente. Elaboración propia del Autor.**



Como se puede observar en el organigrama, la Ley 99 de 1993, contempla aspectos relacionados con el desarrollo del medio ambiente, en términos sociales, económicos, políticos, disciplinarios y de buenas prácticas. Esta busca implementar un control estricto sobre el desarrollo en las zonas urbanas y rurales, además de exigir a las nuevas construcciones subsanar y evitar daños irreversibles que puedan provocar las prácticas informales e industriales sobre el medio natural y de esta manera, proteger las generaciones futuras.

En el caso de la industria ladrillera, es importante implementar políticas ambientales que propendan por un manejo responsable de los desechos, residuos y escombros de materiales no utilizados, con el fin de preservar el medio ambiente de contaminación y emanación de gases.

## 1.2

## Alcance

**E**ste artículo parte de las buenas prácticas, en relación con las políticas públicas y la implementación de la normativa existente en la Constitución Política Nacional, y en la Ley 99 de 1993 con los ajustes pertinentes, en la mejora del impacto de la actividad industrial en la producción de ladrillo, producto de la participación público-privada y de la influencia de la sociedad en la mejoras de las prácticas industriales. El propósito final de este documento, entonces, es dar a conocer la importancia de estas prácticas en el desarrollo ambiental, económico y social del territorio natural.

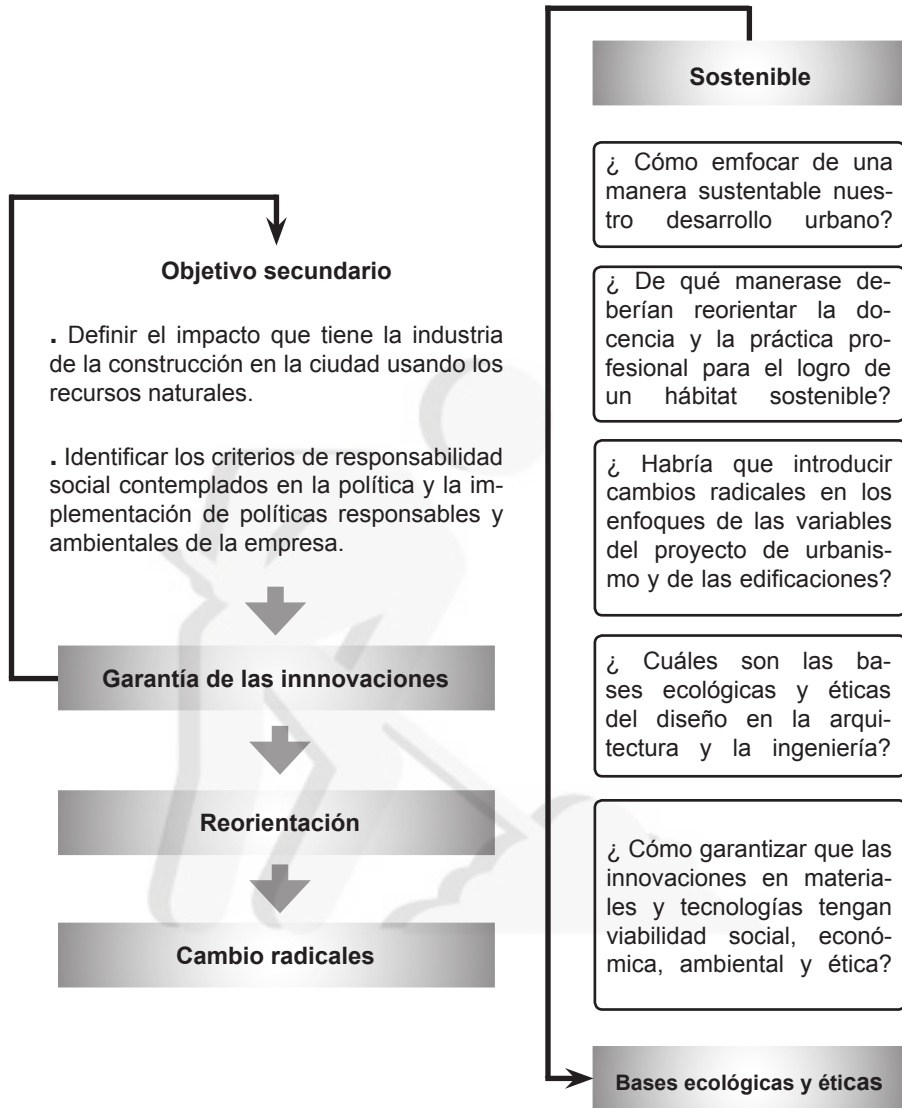
## 1.3 Desarrollo y producción de las empresas de ladrillo

Se cuestiona la actividad de las empresas y su rol en los procesos de producción de los ladrillos, con el fin de definir el impacto que tiene la industria de la construcción en la ciudad y el uso de los recursos naturales.

Por lo tanto, y como resultado de las exigencias de la sociedad en favor de un hábitat sostenible y de la implementación de buenas prácticas, la mayor parte de las empresas ladrilleras se ha preocupado por la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

Esto implica la toma de decisiones acertadas en la formulación de políticas públicas, con participación de las grandes, medianas y pequeñas empresas de la producción, y la identificación de los criterios de responsabilidad social para la implementación de manejos responsables y ambientales, por parte de estas.

Figura 1.2. Objetivos y su conceptualización.



Fuente. Elaboración propia del Autor.

En la figura 1.2 se puede observar el impacto que tiene la industria de la construcción en la ciudad usando los recursos naturales, así como algunos cuestionamientos que motivan reflexiones más

profundas y políticas más exigentes por parte de las instancias legales para plasmarlas en la construcción y formulación de los planes de desarrollo, planes de gobierno y planes de ordenamiento territoriales; además, se identifican los criterios de responsabilidad social contemplados en la implementación de políticas responsables y ambientales en las empresas.

Es claro, que algunas de las respuestas pueden variar, según las características territoriales, ingresos financieros, demanda, aplicación de técnicas y acceso a la tecnología, debido a que las diferencias en términos de desarrollo económico y calidad de vida son muy marcados.

Sin embargo, en esencia, se trata de lograr que las modificaciones al medio ambiente natural se realicen dentro de un concepto amplio de optimización en el uso de los recursos y de eco-eficiencia, para garantizar, al mismo tiempo calidad, economía y durabilidad.

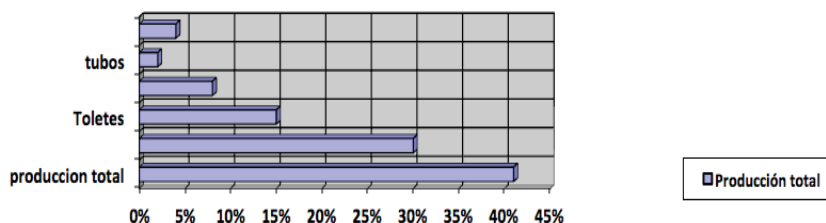
### 1.3.1 Producción en las empresas de ladrillo

Cabe notar que la iniciativa privada, como respuesta a algunos cuestionamientos en relación con la aplicación de buenas prácticas, genera la posibilidad de que en Colombia, la producción de derivados de arcilla se delimite y estructure a partir del producto que se decida comercializar, ya sea bloque, ladrillo tolete, tabletas, tubos, o tejas (ver figura 1.3).

La producción total de ladrillos asciende a 2,6 millones de toneladas al año (BID, 2011), lo que indica que la industria está cubierta por Pymes. No obstante, existe un sector dentro de la construcción, que no está legalmente reconocido, y contribuye con aproximadamente el 9% del total de dicha producción, y es el de

las ladrilleras “artesanales”; por lo tanto, al implementar políticas públicas, que incluyan la participación de la informalidad, se puede correr el riesgo de que este sector no las tenga en cuenta y se genere un problema ambiental mayor.

Figura 1.3. Producción de ladrillos.



	produccion total	bloque	Toletes	Tabletas	tubos	tejas
Producción total	41%	30%	15%	8%	2%	4%

Fuente. BID.

Por otra parte, la mayoría de empresas de amplia capacidad o desarrollo industrial dispone de recursos tecnológicos, que les permite mejorar las técnicas para optimizar el desempeño de sus procesos productivos, tipos de hornos y combustibles utilizados, e incrementar así, la calidad de sus productos; sin embargo, también se encuentra un alto porcentaje de pequeñas empresas que no cuenta con los recursos necesarios para tal fin, y, además, tal vez no les interese implementar buenas prácticas en técnicas de mejoramiento de la productividad, minimización del impacto ambiental, eficiencia energética, manejo de nómina y desarrollo de sus empleados. Es así como presentan grandes debilidades en el uso de recursos energéticos, y persisten en la utilización de hornos artesanales, la fabricación de productos sin ningún tipo de control de temperatura o el uso de combustibles ineficientes, ocasionando alto impacto ambiental y, por ende, problemas a las nuevas generaciones.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

En la figura 1.4 se puede observar como los elementos naturales o el paisaje sufren un deterioro y un impacto tan desmedido, que para poder recuperar el ecosistema se requiere de siglos.

**Figura 1. 4. OIKOS empresa de ladrillos [Hornos proceso de los ladrillos].**



**Fuente. Sanabria Génesis, I. (2011).**

A continuación se da a conocer el proceso de fabricación de ladrillos:

Los materiales se derivan de la arcilla; se inicia con la etapa de extracción, en la cual se recoge el material en tractores, en caso de ser Pymes, o con herramientas manuales, en el sector informal; luego, se pasa al proceso de trituración, en el que se emplean máquinas para reducir el mineral. Una vez triturado, se le da la

## en una Empresa de Construcción

forma en el moldeo, a través de una extrusora y, por último, se pasa a la etapa de transformación, para secar el producto y hornearlo para su distribución (ver figuras 1.5 y 1.6), (la foto es fruto de las salidas pedagógicas en los espacios académicos de Desarrollo Industrial Colombiano).

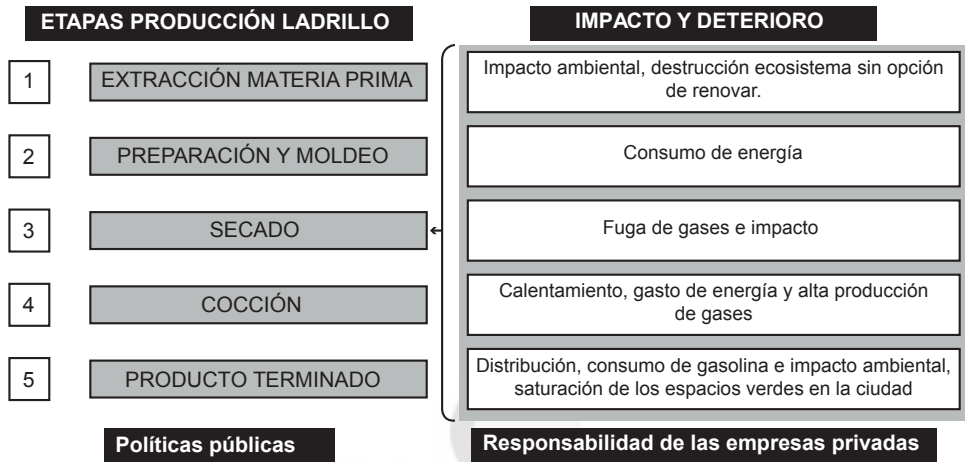
**Figura 1.5. OIKOS empresa de ladrillos [Hornos proceso de los ladrillos].**



**Fuente. Sanabria Génesis, I. (2011).**

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Figura 1.6. Elaboración de ladrillo.



Fuente. Elaboración propia del Autor.

La extracción de materia prima es el proceso en el cual se llevan a cabo las operaciones mineras de arranque, cargue y transporte del mineral (arcilla) al lugar donde se realiza el beneficio o maduración de la misma, junto con otras operaciones auxiliares.

Dicho proceso se realiza de manera superficial, a cielo abierto y con automotores que se utilizan varios días de la semana; el material se extrae del subsuelo, sin compensar de forma alguna, el impacto ambiental tan desmedido que esto genera, considerándose este el mayor problema en la elaboración de los ladrillos.



Figura 1.7. OIKOS empresa de ladrillos [Hornos proceso de los ladrillos].



Fuente. Sanabria Génesis, I. (2011).

El segundo ciclo tiene que ver con el preparado y moldeo. La materia prima ya mezclada se carga desde la excavadora a la máquina trituradora primaria, para separarla en piezas pequeñas, que son molidas en partículas finas por medio de un molino de rodillos; este funciona en su gran mayoría con luz.

Un alimentador de caja coloca una cantidad específica de arcilla molida dentro de la mezcladora, y se le agrega agua (otro elemento indispensable, pero que hace parte del deterioro y consumo de ecosistemas) hasta obtener una textura adecuada; además de moldearse en columnas rectangulares largas, que en su momento dan la forma del ladrillo, se cortan con alambres muy finos, para

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

lograr la medida. También se pueden producir ladrillos perforados a través de un cambio simple en la matriz de la máquina extrusora. Estos bloques rectangulares se cortan en ladrillos individuales con un cortador automático o manual, teniendo en cuenta las especificaciones comunes para levantar muros, como son los números 4, 5. El consumo está determinado en la producción; es decir, solo para el funcionamiento de las máquinas.

Luego, viene la etapa de secado; se retira gran parte de la humedad del material, bien sea por aireación natural o por aireación artificial. De alguna forma, en esta fase (estimada como crítica) se compensa el uso de materiales orgánicos, para la obtención de productos que cumplan con los estándares de calidad, puesto que de un mal secado se deriva la mayor parte de fisuras o deformaciones en las piezas.

**Figura 1.8. OIKOS empresa de ladrillos [Hornos proceso de los ladrillos].**



**Fuente. Sanabria Génesis, I. (2011).**

Posteriormente, se somete el producto a cocción, etapa en la que se genera el mayor impacto ambiental, puesto que este debe estar expuesto a temperaturas muy elevadas, para poder llevar a feliz término su elaboración; se consume mucha energía, se liberan gases tóxicos y se usan grandes cantidades de combustibles orgánicos. El proceso finaliza con la etapa de transformación, correspondiente a la cocción o quema del producto en hornos de tipo colmena.

Con lo anterior se demuestra como, por más industrializado que sea el proceso de elaboración, se genera un impacto muy fuerte en el medio ambiente y en la salud física, tanto de las personas que participan en el proceso, como de las que habitan cerca de los lugares de producción.

## Buenas prácticas

---

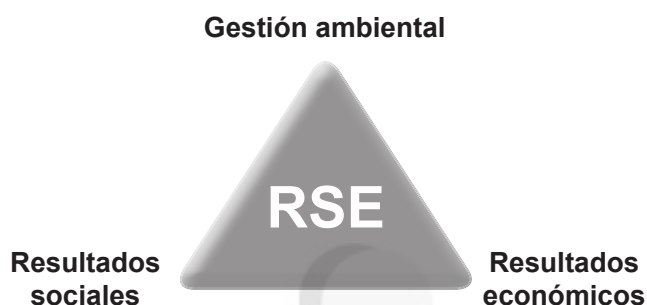
[...e]l compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas, que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico. (Responsabilidad Social Empresarial, 2009).

Los cambios en el medio ambiente ocasionan, entre otras cosas, baja calidad de vida, ausencia de ética empresarial, violación de los derechos humanos y explotación del trabajo infantil; es en este momento, cuando la responsabilidad social se hace presente en las políticas públicas y permite el desarrollo sostenible entre el crecimiento económico, el bienestar social y el aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente. Las empresas deben pasar a ser parte activa de la solución de estos problemas

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

sociales, para tener un entorno más estable y próspero. En la figura 1.9 se muestra cómo se concibe la sostenibilidad.

**Figura 1.9. Responsabilidad social.**



**Fuente.** Recuperado de <http://www.jccconta.gov.co/conferencia2009/responsabilidadsocial.pdf>.

Las empresas deben contribuir al progreso económico, social y medio ambiental, con el fin de lograr un desarrollo sostenible; se deben respetar los derechos humanos, de conformidad con las obligaciones y compromisos internacionales del gobierno de acogida, además de implementar políticas de carácter nacional que permitan crear condiciones para la toma de acciones dirigidas a la búsqueda de una mayor sostenibilidad en los asentamientos y en la construcción de los mismos; es decir, del hábitat, entendido en su concepto más amplio.

En la figura 1.10 se puede ver cómo poner en marcha algunas de esas políticas, así como las prácticas éticas y las conductas empresariales que se deben tener en cuenta.

Figura 1.10. ¿Cómo poner en marcha políticas y prácticas éticas?



**Fuente. Elaboración propia del Autor.**

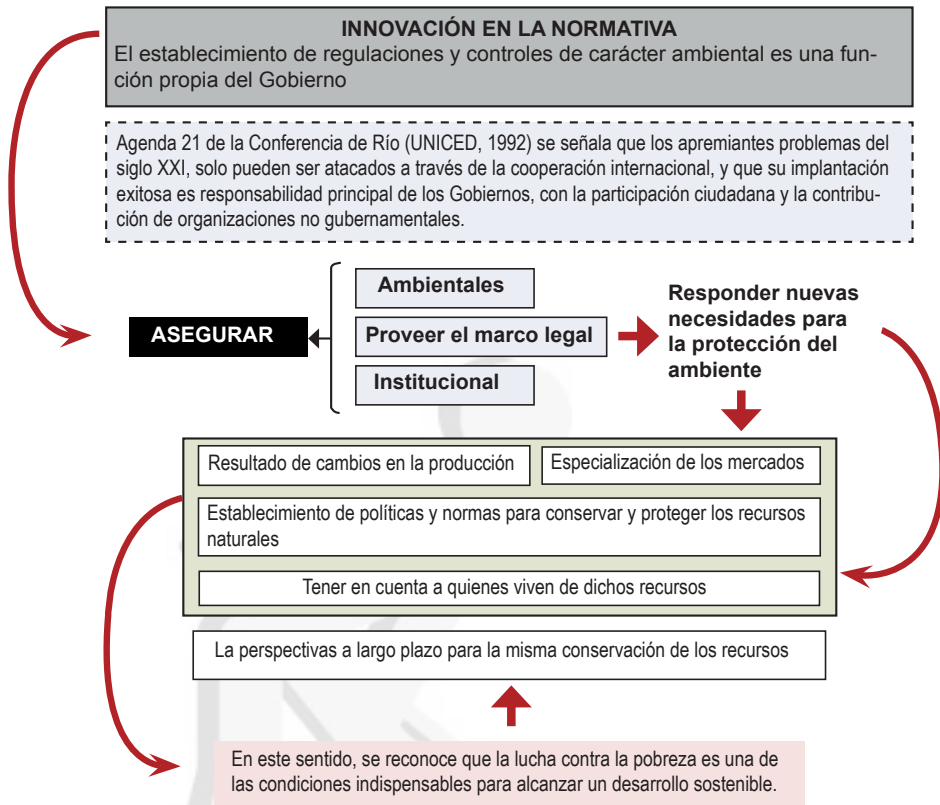
En términos generales, las políticas se ponen en marcha identificando el potencial, los bienes económicos, los aportes y los resultados, aunados a las características físicas y económicas de los espacios urbanos, rurales y perimetrales, comprendiendo que aunque cada uno se comporta atendiendo a sus intereses particulares, problemáticas y miradas individuales, podrían tener en común actividades económicas, sociales y ambientales que les permitan, gozar de beneficios mutuos y así posicionar sus territorios como lugares privilegiados en las buenas prácticas.

### 1.3.2 Obligación de las políticas públicas -Descentralización-

El Estado debe ser principalmente facilitador y no productor. No se deben imponer a las regiones y localidades las decisiones de dónde, cuándo, cómo y para quiénes se van a ejecutar las obras. Estas deben basarse en el conocimiento de las necesidades reales de sus localidades. El protagonismo en la gestión de su hábitat, corresponde a las comunidades. El Estado debe impulsar las iniciativas y el esfuerzo que realiza la gente, y apoyar su capacidad de resistencia.

Hay que reconocer que las comunidades organizadas tienen capacidad para resolver sus problemas. Por ello, se les debe facilitar los procesos y apoyarlas con asistencia técnica y financiera. [...El] Poder Nacional debe concentrarse en el establecimiento de las políticas y planes nacionales, departamentales y municipales” (Cilento, et al., 1992). (Ver figura 1.11).

Figura 1.11. Políticas públicas y normativas.



Fuente. Elaboración propia del Autor.

Las regulaciones para reducir la extracción de materia prima, legislan para prohibir el desecho de materiales que puedan ser reciclados; para establecer que una proporción de los materiales usados en todos los proyectos de construcción sean reciclados; para estimular la adopción de estándares y otras medidas reguladoras que promuevan el aumento de la aplicación de diseños y tecnologías eficientes en el uso de energía y de los recursos naturales de una forma económica y ambientalmente apropiada y para “promover la aplicación de impuestos u otro tipo de

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

carga tributaria que desestime la utilización de materiales de construcción que generen contaminación durante su ciclo de vida” (UNCHS,1993; UNCED, 1992).

La estrategia de innovación debe buscar el desarrollo de una normativa flexible y estimulante, basada en el comportamiento o desempeño (*performance*) de materiales, componentes e instalaciones, evaluados desde un punto de vista técnico, económico, social y ambiental, en contraste con las tradicionales normas de construcción de carácter prescriptivo, que señalan específicamente la forma y la técnica como deben ejecutarse las obras; esto constituye un fuerte impedimento a la mejora y al cambio técnico (Editorial on line), además de no propiciar una adecuada medición de la calidad y confort en las edificaciones. (IDEC/IU/UCV, 2002).

En la figura 1.12 se muestra un esquema del reglamento del Decreto 2811 de 1974.

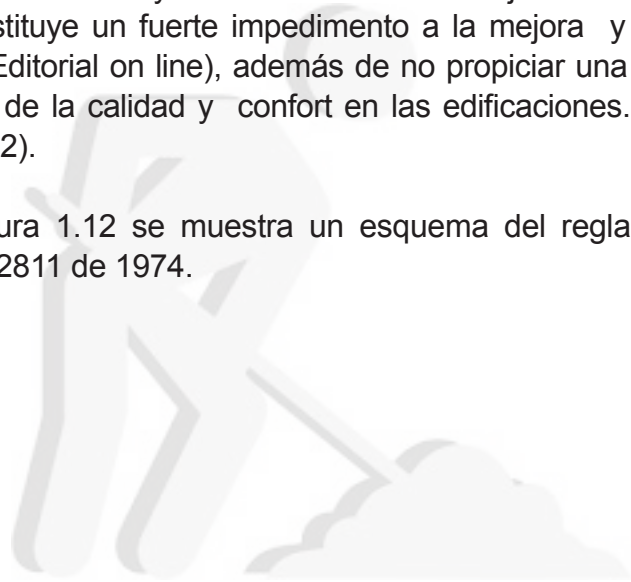
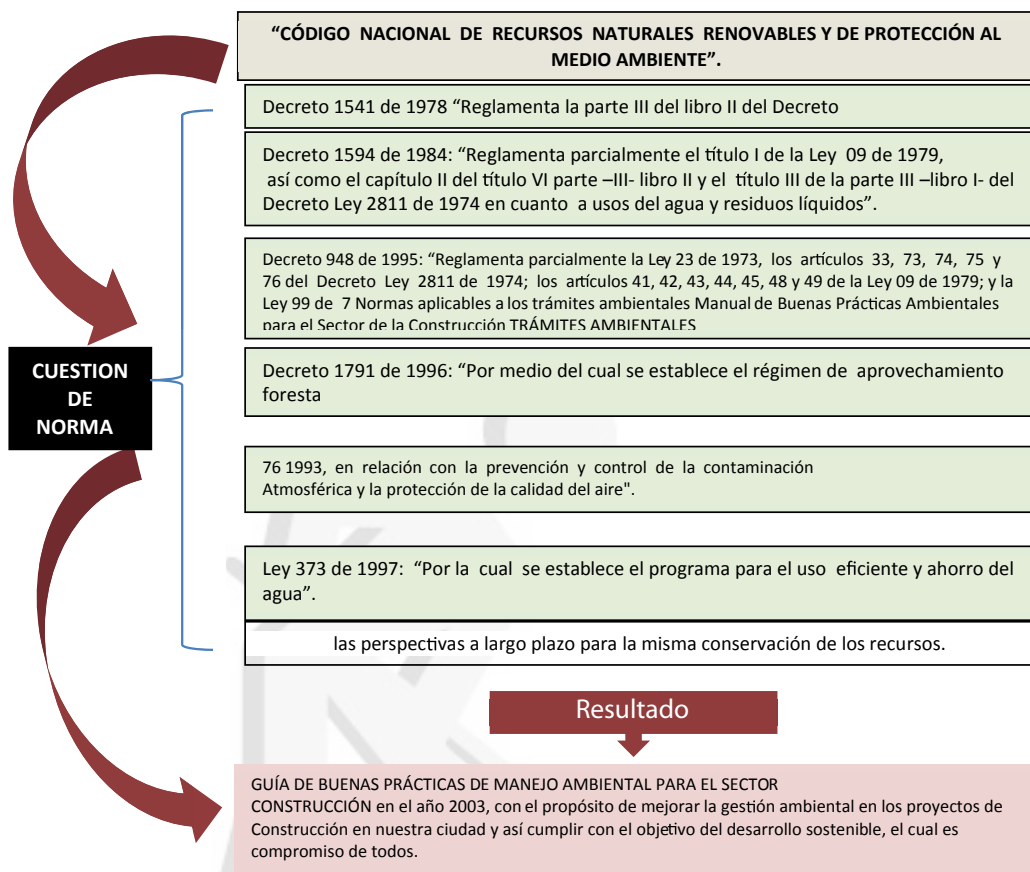




Figura 1.12. Código Nacional de Recursos.



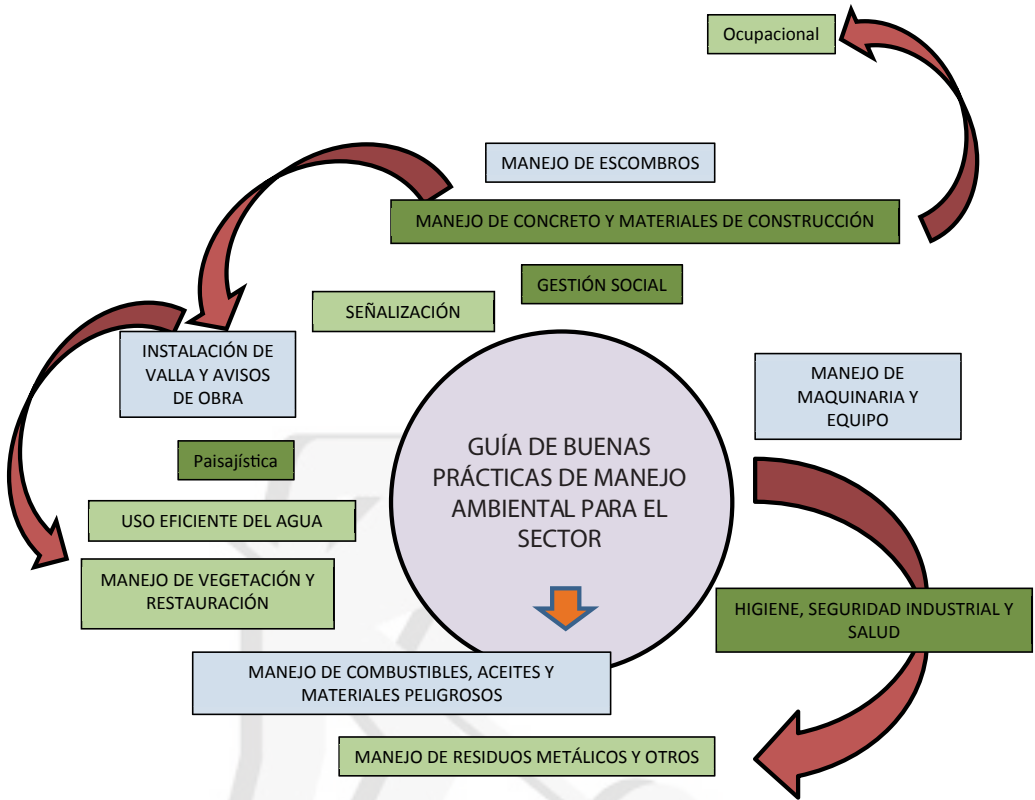
Fuente. Elaboración propia del Autor.

Como resultado de lo anterior, surge la "Guía de buenas prácticas de manejo ambiental para el sector construcción". Esta se elaboró con la participación del gremio de constructores y de las entidades relacionadas con la actividad de la construcción, con el propósito de optimizar la gestión ambiental en el Distrito.

En la figura 1.13 se presentan los programas que se incluyen en la Guía en mención, los cuales fueron concertados de acuerdo con el plan de trabajo:

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Figura 1.13. Guía de buenas prácticas de manejo ambiental.



Fuente. Elaboración propia del Autor.

Esta situación conlleva a que las políticas de planeación y de ordenamiento se vean en la obligación de entender y planificar el territorio de manera integral y crear directrices con las unidades político administrativas de la región o ciudad.

2



**EL LADRILLO,  
UN MAL NECESARIO  
EN EL ESPACIO PÚBLICO**

## Resumen

---

La temática que orienta el presente artículo es la utilización del ladrillo en espacios recreativos donde se desarrollan actividades sociales y productivas, independientemente de su uso cotidiano.

Las características de la sociedad que vive en nuestro territorio urbano hacen que el disfrute de los espacios públicos recreativos origine cambios notables en la búsqueda de un desarrollo económico y social sostenible, gracias al manejo adecuado del entorno y el medio ambiente.

Para las entidades competentes, los espacios públicos son un pretexto para el uso del ladrillo; esta información, sumada a una constante búsqueda de mejorar e identificar las competencias y habilidades en el territorio, motiva el crecimiento continuo de una sociedad y su desarrollo urbano en los espacios públicos, con profunda necesidad de saber que, a través del análisis y el estudio, se pueden contrastar

el entorno y la actualidad. Esto se hará con el fin de proyectar estas experiencias, resultados e información en la creación de proyectos sostenibles, que beneficien a futuras generaciones y al desarrollo del territorio urbano.

## Palabras clave

---

Espacio público, buenas prácticas, colectividad, apropiación, políticas públicas.

## Abstract

---

The topic that orientates this article is the use of the brick in recreational spaces, where social and productive activities are developed, regardless of its daily use.

The features of the current society that inhabits our territory make the enjoyment of recreational public spaces motivate remarkable changes in the search for a sustainable economic and social development with the proper manage of the environment.

For competent entities public spaces are a pretext for the use of the brick. With this information added to a constant search for improvement and identification of competences and abilities in the territory motivate the continued growth of a society and its urban development being carried on in public spaces, with an urgent need to know that through analysis and study, environment and actuality can be contrasted. This will be made in order to project

these experiences, results and information in the creation of sustainable projects that benefit future generations and the development of the urban area.

## Key Words

---

Public space, good practices, collective, appropriation, public policies.

### 2.1

## Introducción

[...la] Ciudad tiene un rostro color de ladrillos y dicen que es por culpa suya... Puede que sea cierto, pero eso es una exageración... las ciudades son, con el lenguaje, las más grandiosas creaciones del espíritu humano. Son el lugar de la cultura, los espacios abiertos para que los hombres y las mujeres puedan vivir a gusto. (Salmona, 2002).

Son incontables las ocasiones en que se discuten temas de la ciudad, su lógica, origen, funcionamiento, desarrollo, planificación y futuro, además de las múltiples definiciones que a lo largo del tiempo se han escrito y han inspirado, en los mejores escenarios, las reflexiones en torno a ello. Lo que llama la atención, son las premisas de entender que son los lugares donde se asientan las civilizaciones, son la libertad y la tolerancia.

Es así como la ciudad, aunque sigue siendo un lugar de mucho sufrimiento, no ha sido vencida por el dolor.

Lo que sí se evidencia es que donde se hace una propuesta de asentamiento, también se construye un espacio público y, donde hay un espacio público, existe la necesidad de implementar técnicas naturales que articulen el paisaje, la funcionalidad, la técnica y los materiales.

Figura 2.1 Senderos peatonales [Parque el Virrey Bogotá].



Fuente. Ocampo, I. (2011).

Durante mucho tiempo, las intervenciones en la ciudad se han asociado con monumentos de cemento llamados edificios, íconos representativos del referente colectivo de entender la ciudad. El espacio público y el ladrillo surgen como alternativa, casi cogidos de la mano, lo que genera que la imagen urbana sea vista de una forma en la que el referente del barro deja de ser un producto exclusivo de la naturaleza para darle a la ciudad la oportunidad, por medio de la estética, de gozar la armonía de las expresiones técnicas que recuerden de dónde venimos.

Es de esta forma, en que el barro se convierte en el ladrillo luego de diferentes procesos, a pesar de que no ha evolucionado su técnica, tan antigua como la misma civilización; es el mismo elemento con el cual todos aquellos que habitan un territorio sin distinguir clase social, política, sexo y religión, construyen sus viviendas, y ello se constituye en algo notable.

El ladrillo es un material que se usa en proyectos arquitectónicos y urbanos; quien lo usa, sabe usarlo, aunque esto no quiere

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

decir que haya que imponer su uso. Si se utiliza bien y se trabaja inteligentemente en función de las características geográficas, se pueden enriquecer el paisaje urbano y rural; el ladrillo es la misma tierra.

Figura 2.2. Senderos peatonales y canalización [Parque el Virrey, Bogotá].



Fuente. Ocampo, Il. (2011).

## Por qué el ladrillo en el espacio público

### 2.2

Aunque es bien sabido el impacto que genera la elaboración y la producción del ladrillo en el medio ambiente, también se debe reconocer que dentro de las características y especificaciones técnicas, su composición actúa como un buen aislante térmico,



manteniendo agradable la temperatura interior de una construcción. También es un aislante acústico, ya que su superficie y su localización permiten direccionar el sonido. El ladrillo es un material que, en los climas cálidos, obstruye el ingreso del calor y en climas fríos, la pérdida de calor al exterior. Dicha propiedad evita las incómodas variaciones de temperatura originadas por las diferencias térmicas entre el día y la noche, no sólo por su resistencia y durabilidad, sino también por su versatilidad.

**Figura 2.3. Senderos peatonales y canalización [Parque el Virrey, Bogotá].**



**Fuente. Ocampo, III. (2011)**

Es así, como este noble material adquiere un compromiso con el espacio público y define la calidad de la ciudad, porque indica a la gente cómo relacionarse con sus vecinos, con sus propios pensamientos, angustias; les da la posibilidad de compartir con su familia, conocer amigos e interactuar con su vecino. Es decir, ayuda a concebir el espacio público con el objetivo de facilitar

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

un uso social heterogéneo, promoviendo actividades lúdicas e incitando la presencia de nuevos colectivos humanos que permitan crear sociedad, estado y nación.

**Figura 2.4. Senderos peatonales y canalización [Parque el Virrey, Bogotá].**



**Fuente. Ocampo, IV. (2011)**

En relación con el espacio público, (Borja, 1998) propone que este también tiene una dimensión sociocultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre la gente, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. Esta propuesta hace parte de la cotidianidad y de la dinámica propia de la ciudad; del vivir y del actuar de quien habita este espacio territorial; los habitantes crean, se apropian o niegan los espacios públicos. Estos pueden estar dentro de un centro de actividad comercial, industrial o un predio abandonado; casi siempre se localizan en un punto de movimiento de personas, entre otros, accesos a estaciones de transporte o espacios diseñados para actividades culturales y deportivas. En todos estos casos la presencia del ladrillo define la actividad y la naturaleza del espacio público: su uso.

## 2.3 El ladrillo es una técnica necesaria, no una moda

El ladrillo como material no es malo; el problema radica en el abuso que se ha cometido con él. El ladrillo se ha utilizado como el material más popular, una moda en obras arquitectónicas y urbanas usado de una manera implacable como técnica constructiva. El problema radica en que no existe un criterio ni en la construcción ni en las propuestas por parte de las entidades públicas con respecto a su utilización. Es por esto que vemos ladrillos en edificios, centros comerciales, espacios públicos, vías de sistemas de transporte masivo, entre otros, aun si la capacidad portante sobrepasa el pasar del transporte. Ni siquiera el clima se tiene en cuenta como determinante de diseño; el ladrillo se encuentra tanto en tierra caliente como en clima frío y se debe reconocer que no siempre responde a todas las condiciones.

"Hoy se asegura (Silva, ARQUITECTURA Y URBANISMO, 2008), que el uso irracional del ladrillo tiene sus orígenes en el mercado". Se señala que antes había una calidad en el detalle y existía un juego de materiales que dejaba ver el uso, la técnica y la estructura; los arquitectos eran investigadores de materiales y se inventaban técnicas.

En la ciudad se acostumbraba ver construcciones en donde cada forma hacía parte de la construcción de edificios. El ladrillo como elemento estructural y decorativo a la vez se fusionaba con el concreto.

Es evidente que el ladrillo es un mal necesario, pues en cada época del desarrollo e intervención urbana las estructuras hechas en ladrillo y cemento desarrollan la posibilidad estética sobre la ciudad, el espacio público y el tiempo en que se vive y se construye.

## 2.4 Urbanismo y la crisis del ladrillo

El paisaje geográfico urbano se ha deteriorado con miles de construcciones informales a medio terminar y miles de viviendas vacías o en proceso de transformación. De no ser por la permisividad de la administración y por su falta de control, que permitió llenar la ciudad de ese paisaje informal, de constructores y promotores, no se habría dejado tan impresentable paisaje (ver figura 2.5).

Figura 2.5. Viviendas no planificadas [Usme, y san Cristóbal].



Fuente. Ocampo, V. (2007).

## en una Empresa de Construcción

Si los ciudadanos no impedimos el caos urbanístico en la ciudad, no recaerá en quien lo originó, si no en la administración y en las políticas públicas. Esta será una tarea por resolver en los próximos años por parte de quienes dirijan la ciudad, y el ladrillo deberá tomar un carácter estético diferente y evitar ese contraste tan sorprendente.

Y mientras tanto, se siguen haciendo ajustes a los Planes de Ordenamiento (P.O.T), como si aquí no hubiera pasado nada. Los responsables parece que vivieran en la ciudad de las maravillas.

**Figura 2.6. Viviendas no planificadas [Cazucá, Soacha].**



**Fuente. Ocampo, V. (2011).**

Muchas propuestas urbanizadoras que no han evolucionado dan la sensación de tener los mismos criterios de diseño, que hicieron sumir a este país en la más cruda de las crisis económicas.

Desarrollos en las zonas de protección en los ríos topo Chía, Fontibón y Bosa, por citar algunos, insisten en querer forrarse a base de ladrillo y cemento. Pareciera que el ladrillo (Escobar.), fuera un problema de financiación de programas de desarrollo; es una lamentable situación, en la que políticamente nadie quiere poner las cosas en su sitio. Se encuentra algún ejemplo esperanzador de cómo se puede y se debe tratar el Ordenamiento del Territorio en la Ley 388 de 1997.

El desarrollo y las políticas públicas de la ciudad deben recuperar la conciencia; la arquitectura y el urbanismo deben volver a ser un acto importante para los líderes de las ciudades. Si somos capaces de recuperar el destino de nuestras ciudades, de hacerlas abiertas, gobernables, donde la estética, la funcionalidad y la necesidad estén presentes, nuestro destino urbano mejorará.

### 2.5 Espacio público, opción de uso del ladrillo

**E**l Decreto 215 de 2005 menciona que "La política de espacio público se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico, bajo los siguientes principios que orientan el Plan Maestro de Espacio Público" (ver figura 2.7):

Figura 2.7. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá / POT de Bogotá.

El Decreto 215 de 2005. Por el cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

PRINCIPIOS QUE ORIENTAN EL PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO

1. El respeto por lo público.
2. El reconocimiento del beneficio que se deriva del mejoramiento del espacio público.
3. La necesidad de ofrecer lugares de convivencia y ejercicio de la democracia ciudadana y de desarrollo cultural, recreativo y comunitario.
4. El uso adecuado del espacio público en función de sus áreas y equipamientos a las diferentes escalas de cobertura regional, distrital, zonal y vecinal.
5. Responder al déficit de zonas verdes de recreación pasiva y activa en las diferentes escalas local, zonal y regional.
6. Garantizar el mantenimiento del espacio público construido, mediante formas de aprovechamiento que no atenten contra su integridad, uso común, y libre acceso.
7. La equidad en la regulación del uso y aprovechamiento por diferentes sectores sociales.
8. Orientar las inversiones de mantenimiento y producción de espacio público en las zonas que presenten un mayor déficit de zonas verdes por habitante, con especial énfasis en los sectores marginados de la sociedad.
9. Recuperar como espacio público las rondas de los cuerpos de agua privatizadas.

Fuente. Artículo 13 del Decreto Distrital 190 de 2004.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

De esta manera, se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá, Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones. El Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el Artículo 38, Numeral 4º del Decreto Ley 1421 de 1993, y el Artículo 46, Parágrafo 3º del Decreto Distrital 190 de 2004, direcciona los programas, los proyectos, las actividades y en general todas las decisiones públicas que se desarrollan en torno al espacio público.

Estas directrices encuentran soporte en los lineamientos de la política en materia de espacio público del Distrito Capital de Bogotá y, de otra parte, en la normatividad que materializa este importante elemento estructurador de la ciudad, el cual, definitivamente, contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población.

La política de espacio público se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del mismo, tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico, bajo los principios que orientan el Plan Maestro de Espacio Público (ver figura 2.8):



Figura 2.8. Políticas del plan maestro de espacio público.

Políticas del Plan Maestro de Espacio Público		
a) Política de Gestión	b) Política de Cubrimiento y Accesibilidad	c) Política de Calidad.
<p>Comprende el conjunto de acciones coordinadas por la Administración Distrital para asegurar la efectiva generación, administración, utilización, mantenimiento y protección del espacio público en el territorio Distrital.</p>	<p>Comprende el conjunto de acciones encaminadas a alcanzar los estándares mínimos de espacio público por habitante y a orientar la consolidación de un sistema de espacio público construido y de la estructura ecológica principal, bajo criterios sostenibles, y al fortalecimiento de las redes y demás componentes del mismo, con el objeto de disponer de espacio público acorde con la calidad de vida urbana que demanda la población y con los requerimientos del crecimiento de la ciudad y de los municipios circunvecinos, en el marco de los convenios de carácter regional que para el efecto se celebren. Así mismo, se deberá garantizar el acceso a personas con movilidad reducida, disminuciones sensoriales o mentales y generar estructuras adecuadas a las necesidades diferenciales de la población.</p>	<p>Comprende un conjunto de acciones tendientes a garantizar que la construcción, el mantenimiento y la sostenibilidad del espacio público mejoren la calidad sensorial del ambiente urbano, y a que se reviertan los procesos y factores que obran en detrimento ambiental, estético y social del mismo: andenes plazoletas, plazas de circulación</p>

Fuente. Alcaldía de Bogotá, trabajada por el Autor.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Estas políticas comprenden un conjunto de acciones que garantizan que la construcción, el mantenimiento y la sostenibilidad del espacio público mejoren la calidad sensorial del ambiente urbano, y se reviertan los procesos y factores que obran en detrimento ambiental, estético y social del mismo. Es así como a las zonas de circulación peatonal, como andenes, senderos peatonales, alamedas, plazas, parques o plazoletas de acceso o puntos de encuentro, se les debe realizar, dentro de la ficha del escenario, una inspección para determinar en qué estado se encuentran y en qué estado se entregan a la administración del mismo (ver ficha de inventario Escenario Especial - Anexo 1).

A continuación se relacionan algunos cuidados que se deben tener con los espacios que manejan el ladrillo como estructura, soportados en el “Plan de ocupación de parques y escenarios-IDRD” - de la Alcaldía de Bogotá:

”No se debe dejar ingresar ningún tipo de vehículo de más de dos ejes, ni vehículos livianos, carros, camionetas o camiones pequeños a estas zonas, porque pueden generar hundimientos, rupturas, grietas o cualquier otro tipo de daño en las superficies adoquinadas” en especial el ladrillo ya que su estructura no supera las dimensiones para sostener grandes cargas.

“No se permite instalar, anclar o romper las zonas de circulación con las que cuentan las plazoletas o plazas; tampoco se permite la instalación de estructuras metálicas ya sea tarimas, carpas, elementos de publicidad, torres de luz o sonido y demás artículos que generen cargas puntuales que puedan ocasionar el daño de estas zonas.

## Conclusiones

---

**E**n este trabajo se evidencia la necesidad de implementar buenas prácticas y orientar en la búsqueda de soluciones con respecto a las necesidades actuales de la sociedad, como referencia ética a la anticipación al futuro y las consecuencias de la desafortunada intervención humana en el ambiente y el impacto que esto conlleva.

Las leyes y normas de referencia son el resultado de una manera de asegurar que el Estado y los gobiernos territoriales provean el marco institucional para la protección del ambiente.

Es por esta razón, que las políticas públicas deben ser concebidas desde una responsabilidad social (aunque el Estado sigue siendo responsable de su construcción), principalmente a través de las instituciones que tienen por objeto su desarrollo puntual.

La política pública debe ser concebida bajo la óptica del desarrollo sostenible, promoviendo proyectos de aprovechamiento de residuos, ahorro energético, utilización de recursos, revisión de normas y difusión y transferencia de las innovaciones derivadas de los proyectos.

El papel que desempeña la comunidad con el objeto de aprovechar las capacidades y lo específico de cada región en lo cultural y ambiental, incluyendo el desarrollo de programas de asistencia técnica a las comunidades para la autogestión de la construcción, genera presión sobre las entidades privadas para aplicar buenas prácticas empresariales, y esto motiva la modificación normativa y la exigencia de hacer proyectos con características sostenibles.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Actualmente, se encuentra extendido el uso de combustibles fósiles dentro de la industria ladrillera; en el proceso de cocción se deben implementar alternativas más limpias.

Además, hoy se asiste a un escenario sostenible y responsable, en el cual las políticas públicas se construyen a partir de un contexto institucional; la articulación, tanto de los sectores públicos como privados, es igualmente responsable de su concreción.

Por esta razón, la participación y responsabilidad público-privadas se constituyeron en el objeto de análisis de esta investigación y se estableció su utilidad, importancia y virtud para alcanzar los fines sociales del Estado en Colombia, especialmente en los entornos urbanos, rurales y perimetrales.

Apartir de los estudios de caso, que se constituyen en herramientas útiles para atender las demandas de grupos de interés específicos, especialmente de aquellos que, sin ser parte del sector público, quieren tener una incidencia en los procesos de decisión de temas que los afectan, es posible definir un modelo responsable que permita implementar en todas las zonas asignadas por el Estado, las políticas públicas.

De esta manera, la presente investigación termina constituyéndose en un marco conceptual de las políticas de ordenamiento territorial, y en un referente para orientar la acción de actores tanto públicos como privados, comprometidos con los fines sociales establecidos en el nuevo marco político y económico. Este es ilustrado con un estudio de caso específico que permite observar el espíritu de las políticas públicas en la formulación de proyectos que generen un impacto ambiental directo o indirecto. El lector cuestionará la efectividad de las políticas públicas y la forma en que atiende las necesidades directas del entorno empresarial (ver Anexo 2).

## 2.7

## Recomendaciones

Las prácticas responsables en las organizaciones y empresas productoras de ladrillos y materiales de construcción, así como las empresas constructoras que tienen a cargo el desarrollo de proyectos urbanos y rurales, deben construir relaciones de confianza indispensables para crear una visión individual y colectiva, que beneficie a las unidades territoriales, y genere confianza en los grupos de interés, durante el desarrollo de esta actividad.

Las alianzas públicas con entidades privadas, organizaciones no gubernamentales y la implementación de políticas públicas responsables son muy útiles, pues además de aprovechar las inversiones particulares que ayudan al gremio, los vecinos y en general a quien le sean útiles las técnicas y el conocimiento, dejan un legado para las siguientes generaciones.

Es importante que las empresas se mantengan unidas, con un lenguaje y una comunicación directos. Es un propósito que logran las alianzas en la construcción: ser amplios en compartir los resultados abiertos y en reconocer las debilidades. Esto debe estar motivado por discusiones permanentes entre los gremios y asociaciones que pertenecen a la actividad económica.

Las condiciones ideales de quienes participan en la actividad económica de la construcción deben estar sujetas a las buenas prácticas en términos responsables, desde todas las dimensiones corporativas; a la distribución equitativa de las oportunidades y de los beneficios del desarrollo; a la preservación de un ambiente sano y especialmente a dar empleo y a garantizar el acceso efectivo a los bienes y servicios básicos, a las personas de menores ingresos.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Se deben crear indicadores o criterios corporativos a las políticas públicas y estos deben ser los contemplados en la normatividad de proyectos sostenibles con criterios locales e internacionales para facilitar las comparaciones y posibles cooperaciones de asistencia técnica. En su construcción, al igual que en toda la política pública, debe existir la participación de todos los interesados, y en su valoración, no solo los responsables de la política, sino agentes externos.



## Referencias bibliográficas

---

- BID. (2011). *Guía metodológica para el uso*. BOGOTA: CAMARA DE COMERCIO.
- Borja, J. (1998). *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*. En J. Borja, Barcelona : Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Publicado en VVAA ("Urbanitat ), 7
- Escobar., E. C. (s.f.). "Notariado-Registro y el nuevo régimen de la propiedad inmueble". Ed. Temis, p. 7
- LEY 388 DE 1997 (Congreso de la república de Colombia 18 de julio de 1997).
- Lopez, C. (11 de 03 de 2006). *Legislación ambiental*. Legislacion ambiental ley 99 de 1993. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.
- Salmona, R. (4 de 12 de 2002). *Arquitrave*. (H. A. Tenori, Entrevistador)
- Silva, E. y. (2008). *Arquitectura y urbanismo*. (Semana, Entrevistador)
- Annan, k. (22 de abril, 1997,). *Discurso ante el Consejo de Relaciones Exteriores*. SG/SM/6218 (pág. 1). Nueva York, : Nueva York, 22 de abril, 1997, (SG/SM/6218).
- Escobar., E. C. (s.f.). "Notariado-Registro y el nuevo régimen de la propiedad inmueble". En E. C. Escobar., "Notariado-Registro y el nuevo régimen de la propiedad inmueble". (pág. 3). Ed. Temis.

## Página web

---

<http://www.jccconta.gov.co/conferencia2009/responsabilidad-social.pdf>. Recuperado el 12 de 10 de 2011, de <http://www.jccconta.gov.co>

<http://www.jccconta.gov.co/conferencia2009/responsabilidadsocial.pdf>. Recuperado el 12 de 10 de 2011, de <http://www.jccconta.gov.co:www.jccconta.gov.co/conferencia2009/responsabilidadsocial.pdf>



# ANEXOS

## Anexo 1 Ficha 1. Inventario escenario especial.

 FOJA TÉCNICA DE OCUPACIÓN DE ESCENARIOS ESPECIALES AGENCIADOS POR EL IDRO			
DATOS GENERALES DEL ESCENARIO			
NOMBRE DEL ESCENARIO	PALACIO DE LOS DEPORTES	CÓDIGO	11-115
DIRECCION	AVENIDA CALLE 69 No.42-00	UBICACION	BARRIO UNIDOS
TELEFONO	2490515	AFORO TOTAL	4.387 PERSONAS EN GRADERAS
DOCUMENTOS APOYO			
*Plan de Ocupación de Parques y Esparcimientos. *Decreto Distrital 468 de 2008. "Por el cual se reglamentan la administración, el mantenimiento y el aprovechamiento económico del espacio público construido y sus usos temporales en Bogotá Distrito Capital". *Resolución 388 de 2010. "Por medio de la cual se modifica el manual de Aprovechamiento Económico de los Espacios Públicos Administrados por el Instituto Distrital para la recreación y el Esparcimiento -IDRE, adoptado por la Resolución de Dirección General 277 de 2007 y modificado por la Resolución 383 de 2008". *Decreto 631 de 2007 "Secretaría de Gobierno-Administración" *Decreto 201 de 2002 "Por el cual se regulan los rifas, juegos, concursos, espectáculos públicos y eventos musicales en el Distrito Capital" *Festividad Invernal "Escenario Especial" *Acta de Rincón "Escenario Especial" *Acta de Entrega "Escenario Especial"			
BENEFICIARIOS			
Los beneficiarios directos serán la población de Bogotá S.A., que está interesada en realizar eventos en los Escenarios Especiales IDRE y toda la comunidad en general que desee conocer de nuestros parques y sus disposiciones generales.			
DESCRIPCION DEL ESCENARIO			
<b>Usafo Histórico</b> El palacio de los deportes surge a raíz de la necesidad de un escenario para desarrollar actividades mediante la difusión y práctica de los deportes masivos durante los 165 días del año para la capital, fue inaugurado el 7 de Abril de 1996, en el mismo sitio donde funcionaba el antiguo coliseo de microfútbol, el cual permaneció semabandonado por varios años. En el 2000 el palacio fue remodelado el cual recibió un reforzamiento estructural, mejoramiento interno y adecuación en cuanto a sus gradas, respondiendo a una necesidad en ese momento. Cuenta con parqueadero compartido con el escenario, Complejo Acuático con capacidad aproximada para 325 vehículos. Todo esto hacen de este escenario un atractivo para la realización histórica de, EVENTOS DEPORTIVOS, RECREACIONALES, EVENTOS ARTÍSTICOS, EVENTOS RELIGIOSOS, MERCADER, EXPOSICIONES, CULTURALES Y CONCIERTOS, FERIAS MILITARES, FERIAS ESTATALES Y CASAS MERCADOS TEMPORALES, EVENTOS CENITRICOS, PEDAGOGICOS, ACTIVACIONES DE MARCA Y OTRAS/OBRAS PARA TELEVISIÓN.			
UBICACION			
EL PALACIO DE LOS DEPORTES hace parte del Parque Metropolitano Simón Bolívar, escenario localizado dentro de la localidad barrios Unidos con la siguiente delimitación:  Punto: Sector Parque de las Novias Sur: Rincón Point de la calle 69 Con carrera 50- Puesto 11 Oriente: sector Complejo Acuático Occidente: Sector sede administrativa del IDRO-TV 47-48-49			
			
DISPOSICIONES PARTICULARES DE USO			
ACCESOS			
El ingreso para montaje, desmontaje, vehículos de emergencia, catering, surtido de módulos de venta, personal de logística, personal de producción, entenas, publicidad, será permitido solo por la entrada vehicular de la calle 69 y la capacidad de descarga de un vehículo a la vez. No se permite el ingreso de vehículos de más de diez ejes. No se permite descargar o cargar vehículo sobre zonas verdes y pavosales previa autorización de la administración. El organizador una vez iniciado el evento, debe garantizar que todas las puertas de emergencia contempladas en el plan permanecerán abiertas y únicamente sostenidas por el gas cho de seguridad. La seguridad y el control de acceso una vez entregado el escenario, queda a cargo del beneficiario del permiso o contratista. El escenario cuenta con 11 salidas de emergencias, localizadas: 4 en graderías, 2 norte y 2 sur; 2 en rampas, costado occidental a nivel cancha; 4 a nivel de campo de juego, 2 norte y 2 sur, y a nivel de patio VIP, una. El acceso peatonal es por la calle 69. No se permite obstaculizar, escalar y los accesos al escenario, zona de coberturas y salidas de emergencia establecidas. No se permite estacionar ningún tipo de vehículo, sobre las zonas de acceso, para no obstaculizar, ingreso y salida de vehículos de emergencia. La movilización de vehículos dentro del escenario debe ser guiada por los guardas de seguridad, los luces del vehículo debien estar encendidas y respetar la velocidad máxima permitida 30 km/h.			

## Anexo 2. Estudios de caso

### 1. Introducción

La metodología de Estudios de Casos ha sido desarrollada por la Escuela de Negocios de Harvard y exitosamente aplicada por el Incae, Adolfo Ibañez y otras escuelas de negocios; en la actualidad, es de amplísima aplicación como mediación investigativa para la enseñanza, el aprendizaje y la consultoría empresarial. En alineación con su Misión y Visión, la Universidad EAN ha decidido crear el Grupo de Investigación para el Sistema de Producción y Administración de Casos -SPAC- cuyo objeto es diseñar, estructurar y poner en marcha un sistema de producción y administración de casos que sirva de apoyo a los procesos pedagógicos, investigativos y de consultoría y que contribuya a elevar la calidad académica de los programas que ofrece la Universidad.

Esta versión de estudios de casos, elaborada por profesores, investigadores y estudiantes de la Universidad, presenta a la comunidad académica los alcances logrados durante la primera fase de redacción de casos, y constituye un primer insumo de trabajo para el futuro acuerdo de cooperación que el Incae y la Universidad EAN vienen gestionando.

El objeto que se persigue con esta publicación es abrir un espacio necesario de discusión y mejoramiento continuo del proceso de creación de casos, generando la sana crítica y la búsqueda de consensos dentro del debate académico. Igualmente, permitirá la realización de experiencias piloto con aplicaciones de estas narraciones, en el aula, a fin de generar los elementos pedagógicos necesarios.

## Estudio de caso No. 1

### 2. Las buenas prácticas en la ciudad, resultado de una política pública

*“Hoy en día, el desarrollo es una preocupación mundial que trasciende las ideologías y los intereses inmediatos. Es ahora un reto tanto moral como político. . . Que demuestra que la estabilidad y la prosperidad son indivisibles.”*

(Annan, 22 de abril, 1997,)

### Resumen del caso:

El siguiente Estudio de Caso da a conocer las ventajas de las políticas públicas implementadas, desde la puesta en operación de la Ley de Ordenamiento Territorial y la Ley 99 de 1993; se resalta la conciencia ambiental que se genera, debido al deterioro del medio ambiente y abre nuevas oportunidades, a las zonas rurales donde los planificadores y constructores están proyectando el desarrollo, la expansión y los proyectos urbano-inmobiliarios.

Para un desarrollo ideal es necesario implementar nuevas técnicas ambientales en la construcción; la actual realidad climática, el calentamiento global y el deterioro de los recursos renovables, justifica ofrecer un producto distinto e innovador que, favoreciendo a la comunidad, sea a la vez un negocio rentable: es hora de formular, y poner en operación arquitectura y urbanismo en términos sostenibles para las nuevas generaciones.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Las buenas prácticas son ahora un factor fundamental dentro del mundo globalizado; allí radica el hecho de que cada día las empresas públicas, privadas y comunitarias se estén interesando más por este tema.

Entretanto, una empresa pública o privada es competitiva cuando plantea alternativas y no se orienta únicamente por el afán de lucro o por su propio interés, sino que opera dentro de sus propios contextos, con criterios éticos definidos. Esto significa, el descubrimiento de la responsabilidad social que actualmente tiene toda empresa, pública o privada, con la sociedad, la economía y el planeta.

La noción de responsabilidad social ha llevado a estructurar algunos pilares fundamentales, valores éticos y morales, cuya principal incidencia se manifiesta en nuestros actos y en la manera en que estos puedan afectar o dañar a otra persona o a un determinado entorno social.

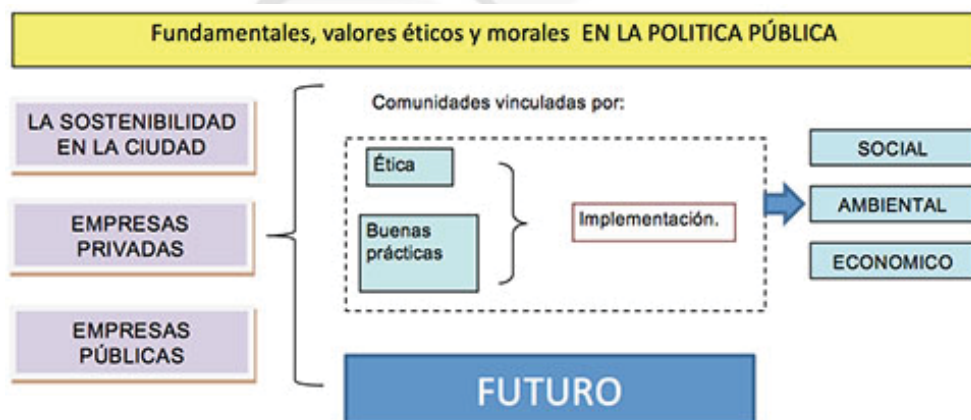
Ya no se puede hablar del medio ambiente sin concebirlo como marco de referencia incuestionable para cualquier intervención humana. Por lo mismo, junto con el urbanismo, se ha vuelto un tema transversal para el Siglo XXI:

[...] “La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, un conjunto de principios que define los derechos y deberes de los Estados, y la Declaración de principios relativos a los bosques, un conjunto de principios básicos para apoyar el manejo sostenible de los bosques en el mundo. Además, dos instrumentos jurídicamente vinculantes se abrieron a la firma: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. La Cumbre de la Tierra sentó las bases para varias iniciativas importantes en

otras áreas fundamentales del desarrollo sostenible, tales como la conferencia mundial sobre pequeños, y dio inicio a negociaciones para una Convención de Lucha contra la Desertificación y un acuerdo sobre poblaciones de peces transzonales y altamente migratorios.” (CNUMAD, 2012).

Hay quienes sostienen que en el planeta han ocurrido ciclos históricos de calentamiento y glaciación, independientes del hombre; pero ello, no le resta importancia a la urgencia de actuar. El problema es real y cuantificable, más allá de sus causas.

Figura 1. Valores éticos de responsabilidad social y del desarrollo sostenible.



Fuente. Elaboración propia del Autor.

El proceso integral para la puesta en marcha de proyectos responsables, hace que desde los ámbitos de las organizaciones privadas se replantee, y desde las políticas públicas, se tenga en cuenta, no sólo la consecución de recursos que justifiquen la supervivencia de la empresa y el querer alcanzar objetivos de carácter social, sino el respeto al medio ambiente, lo que conlleva a establecer espacios físico-territoriales con carácter sostenible.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Lista de los temas que cubre:

- ◆ Sostenibilidad
- ◆ Stakeholders
- ◆ Desarrollo sostenible
- ◆ Buenas prácticas
- ◆ Medio ambiente
- ◆ Urbano y rural
- ◆ Políticas públicas
- ◆ Urbanismo



## Un argumento con contexto

3.

### y entorno “urbanismo y buenas prácticas”

Es importante reflexionar sobre la superpoblación, crecimiento y desarrollo que marcarán el futuro de las grandes, medianas y pequeñas ciudades en el Siglo que lleva su primera década. La intervención adecuada en la técnica de la ciudad es empezar a plasmar las nuevas tendencias medioambientales.

La actual legislación (LEY 388, 1997) sobre el Ordenamiento Territorial permite la planificación, consolidación, actualización y desarrollo de nuevos núcleos urbanos y abre espacios a la renovación de sectores. Esta Ley evidencia que la ciudad crea sus propias condiciones intrínsecas, además de zonas ambientales de protección, con sus características particulares.

En el cruce entre el medio natural y el medio urbano, los principios generales de sustentabilidad y equilibrio medioambiental son reivindicados desde numerosas disciplinas. Vitrubio mencionaba en uno de sus diez libros: “la disposición de los edificios según las diversas propiedades de los lugares y la elección de lugares sanos para la creación de las urbes...” (Polion, 2008)

Es importante entender, que en una intervención urbana existen variables que se encuentran en el entorno natural, entre otras, las fuentes naturales y el ciclo del agua; el manejo, la disposición y el tratamiento de residuos sólidos, producto de la lógica de vida de la población; el ahorro energético, la rehabilitación o la arquitectura con condiciones climáticas ideales y la resolución de problemas de accesibilidad. Es necesario equilibrar el diseño urbano con las variables climáticas y topográficas específicas de cada lugar.

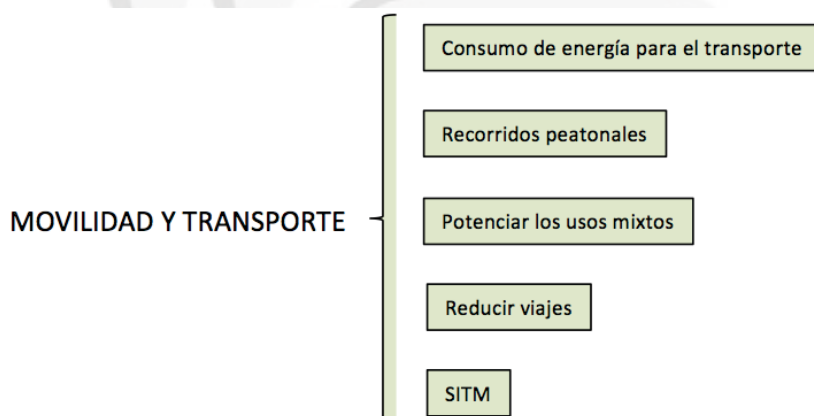
## Buenas prácticas urbanas, un

### 3.1 negocio sostenible

El presente caso se desarrolla con una mirada a la situación ambiental que enfrentan las ciudades bajo la formulación de la Ley 388 de Ordenamiento Territorial, usos del suelo y de la expansión urbana de la ciudad y la puesta en operación de la Ley 99 de 1997, la cual crea el Ministerio de Medio Ambiente y otras disposiciones y la conceptualización de las técnicas de diseño urbano.

Aun cuando cada unidad territorial con su entorno y características requiere de medidas específicas, deben existir líneas comunes en los planes de desarrollo aprobados y ejecutados en el Plan de Ordenamiento Territorial, que contemplen algunos atributos para generar impacto, así como planteamientos más generosos, por parte de las entidades administrativas territoriales, con el fin de lograr un equilibrio urbano-ambiental. Dichos atributos deben implementar políticas en temas como la movilidad, la orientación de la estructura urbana principal, la adaptación o no a la topografía, la relación del ancho de las calles y plazas, la ventilación y el sol.

Figura 2. Movilidad y transporte.



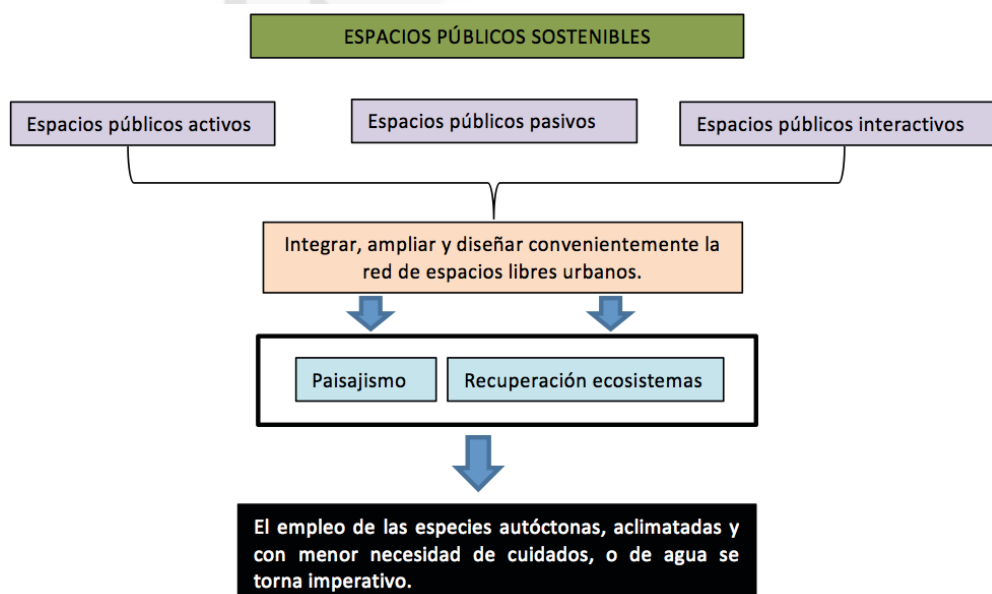
Fuente. Elaboración propia del Autor.



La importancia de la movilidad, determinará la productividad y el desarrollo de un territorio, por lo que es fundamental tener presente una política clara que contemple la optimización del sistema, la creación y consolidación de espacios productivos y públicos y la optimización de espacios libres (parques activos, pasivos, interactivos, suburbanos, urbanos, rurales, deportivos, plazas, etc.); estos deben definirse en tamaño, temporalidad de uso, forma, localización y orientación según las variables del sol, la vegetación, el tipo de superficie y la permeabilidad, además de contemplar la identidad y apropiación de quienes los habitan y disfrutan.

La figura 3. muestra la importancia de diseñar el espacio público con características ambientales responsables y aptas para su uso y disfrute por parte de la población, siendo este el articulador entre la armonía espacial, la estética del paisaje y la interacción de la población con las especies nativas del territorio invadido.

**Figura 3. Espacios públicos sostenibles.**



**Fuente. Elaboración propia del Autor.**

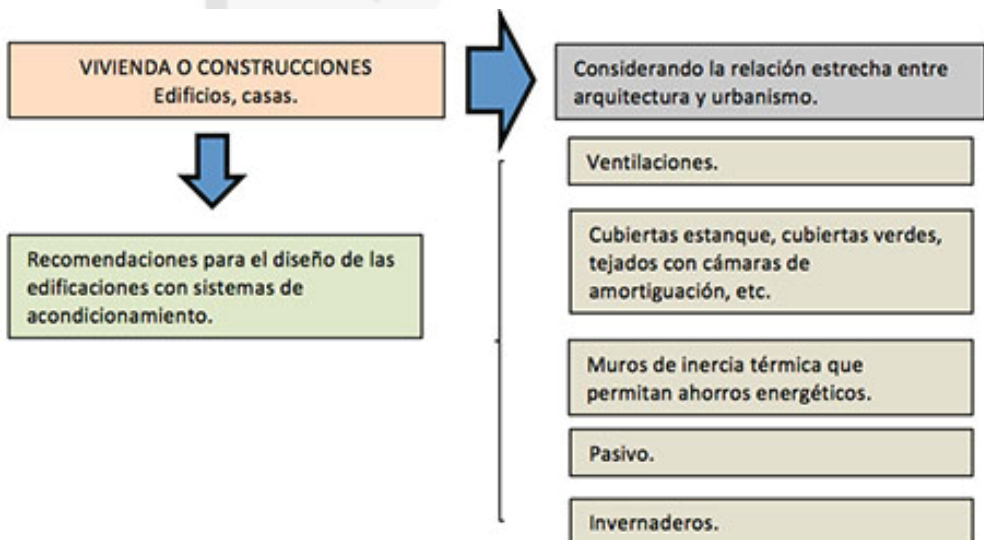
## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Es importante planificar con base en una relación estrecha entre la arquitectura y el urbanismo, teniendo en cuenta ciertas recomendaciones para el diseño de las edificaciones: sistemas de acondicionamiento natural, ventilaciones amplias, agricultura urbana y muros que absorban el calor y favorezcan el ahorro energético.

Además, es importante considerar la cubierta como la quinta fachada, con grandes posibilidades de actuación: cubiertas estanque, agricultura superior, tejados con cámaras de amortiguación y cubre pisos, entre otros sistemas eficientes.

Por otra parte, la forma lógica de las manzanas debe establecer superficies y dimensiones geométricas favorables y recomendadas, según la orientación y densidad de edificación permitida.

**Figura 4. Recomendaciones en viviendas.**

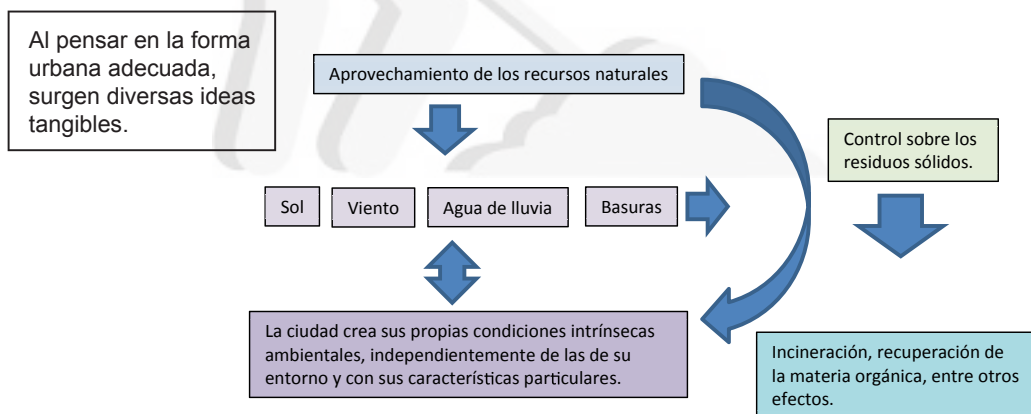


**Fuente. Elaboración propia del Autor.**

Existen elementos naturales, que se deben aprovechar ya que son gratis, naturales y eficientes; estos son el sol, el viento y el agua de lluvia. Así mismo es importante el control sobre los residuos sólidos, para efectos de reciclado, incineración y recuperación de la materia orgánica. La ciudad crea, entonces, sus propias condiciones intrínsecas ambientales, con características particulares, independientemente de las de su entorno.

Al pensar la forma urbana adecuada, surgen diversas situaciones, entre otras: la localización y el diseño de los lotes, que tienen que estar acordes con el medio natural, cuidando la relación de las cesiones de espacio dadas a la ciudad y a los residentes; la densidad máxima de las propuestas urbanas y patios y el porcentaje ideal de construcción y ocupación del suelo. Este último, establecerá las actividades económicas de abastecimiento y de apoyo, en los sectores por construir, las cuales deben ser compatibles.

**Figura 5. Aprovechamiento de los recursos naturales**



**Fuente. Elaboración propia del Autor.**

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Entender la dirección y el comportamiento de los elementos naturales como el sol, la vegetación, la selección de especies y la localización de las mismas para mejorar el microclima local, la humedad ambiental, la radiación, los controles frente al viento, el ruido, la contaminación y la calidad del aire, podría optimizar el diseño urbano y la localización de los usos de suelo. Con ello, se determinarían las zonas expuestas y abrigadas, para mejorar las condiciones de humedad atmosférica local.

Además de la forma del suelo o de sus condiciones naturales en el territorio y sus características, es importante entender su papel en el ecosistema, con el fin de evitar acciones que vayan en detrimento de los elementos renovables.

Si la “transformación verde” modifica los negocios globales en términos de retornos económicos asociados a empresas limpias, y si se aprovechan bien las oportunidades, a pesar de que las políticas públicas no alcancen a solucionar todos los obstáculos que se presentan en la planeación de las buenas prácticas, se debe motivar a las organizaciones públicas y privadas a implementar una cultura moral en todos sus miembros, obligando a las entidades gubernamentales a incorporar en sus políticas, la pedagogía social de los valores y una [...]“ética pública.” (Carroll, 1998).

Es así como: “Un urbanismo sostenible debe ser generador de riqueza y rescatar el liderazgo del emprendimiento en la sociedad”, (Pieper, 1980), siendo motivador de la creación social y cultural, como la economía misma de las empresas, reflexión conceptualizada en la figura 6.

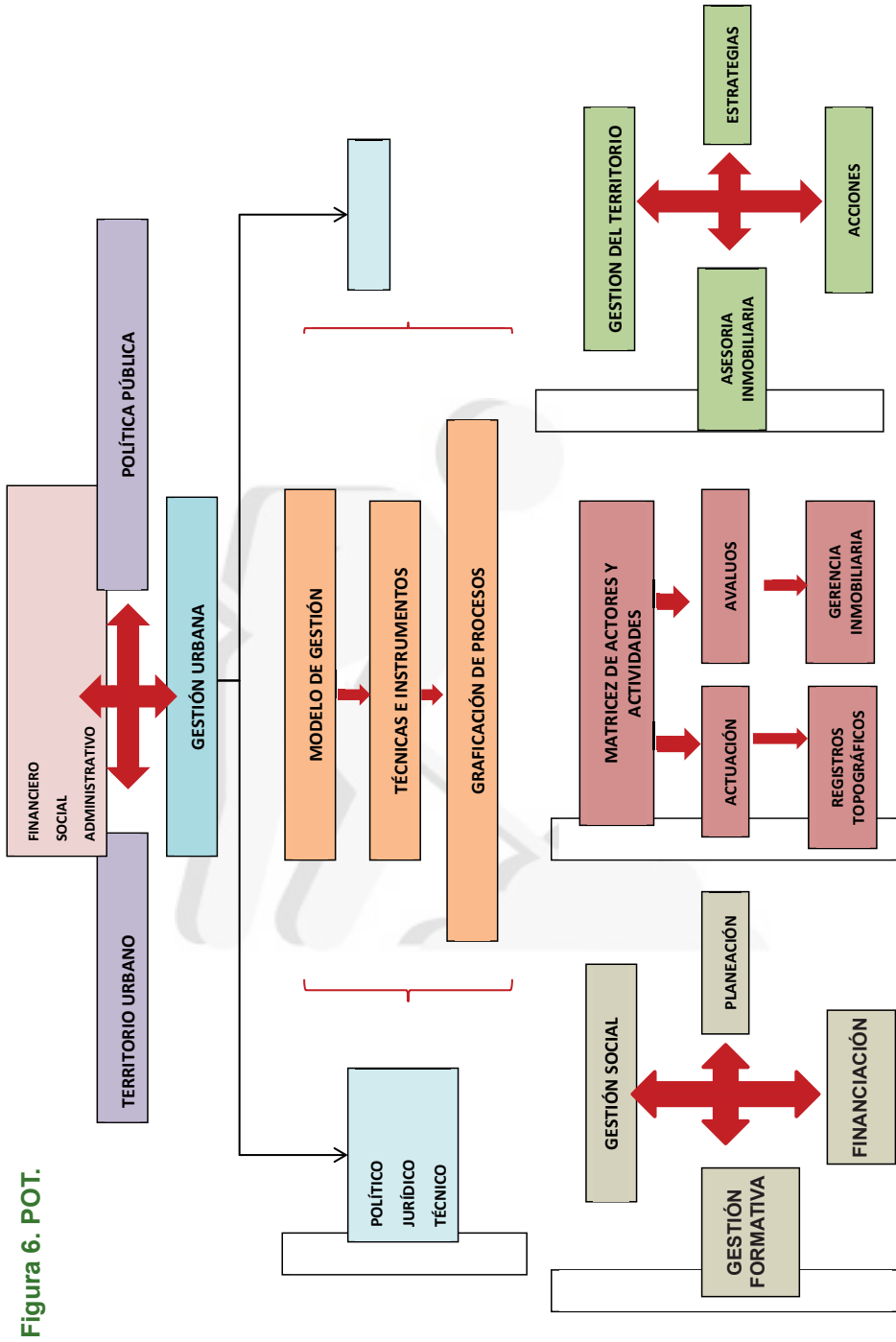


Figura 6. POT.

Fuente. Elaboración propia del Autor.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Lo anterior marcó la ruta de desempeño, desde la formulación de la política pública. Es importante tener presente que no debe ser una “moda”, sino algo cotidiano y elemental. Lamentablemente, los temas de responsabilidad social y de proyectos sostenibles se han introducido como un factor más a la hora de promocionar las buenas prácticas.

Las políticas deben ser sostenibles pensando en construir con buenas técnicas y con políticas públicas coherentes y a largo plazo, que incluyan viabilidad económica, social y ambiental. Deben tener claridad en cuanto a su formulación, implementación, evaluación y seguimiento, así como conocimiento sobre cuáles son los sistemas tradicionales formales e informales que impactan en el medio ambiente.

Las condiciones urbanísticas deben ser adecuadas para poder implementar buenas prácticas desde lo urbano, arquitectónico, movilidad, conectividad y productividad, para así poder generar proyectos eficientes.

Gran parte del desarrollo urbano tradicional funciona según los principios básicos de la implantación urbana, puesto que la intervención espacial de una obra está sujeta al espacio asignado en la morfología del suelo o a la propuesta de planeación; el uso de ciertos materiales con determinadas propiedades térmicas como la madera o ladrillo no es casual. Son exigencias que responden a los materiales nativos del lugar o a la misma necesidad térmica, ya sea que el territorio sea cálido, templado o frío.

## 3.2

## Cómo es la política

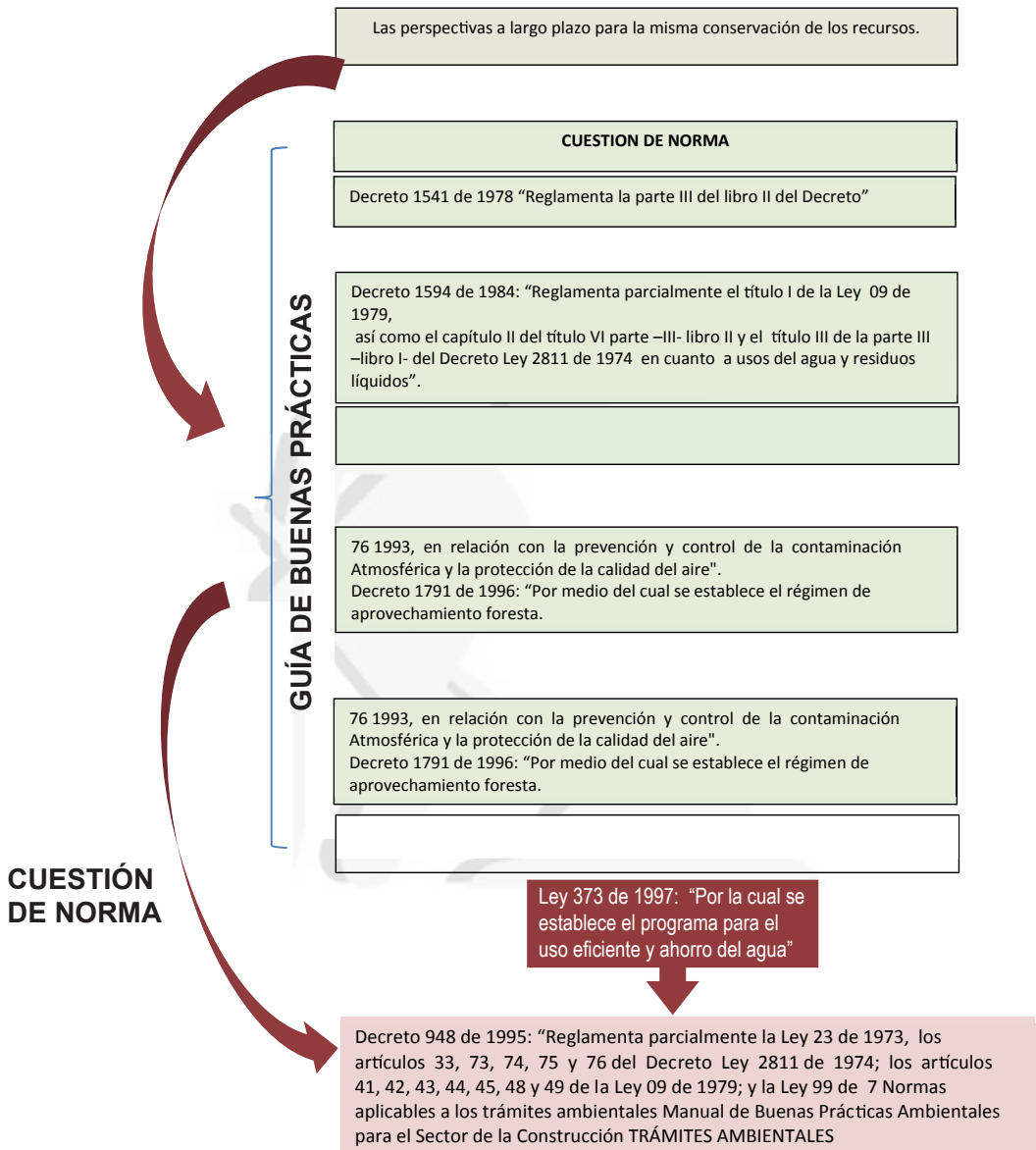
---

Múltiples decretos y normas se han generado en los últimos años y muy seguramente saldrán más, debido a la problemática ambiental y a la exigencia de la población al verse afectada por el cambio climático. Estas nuevas necesidades obligarán a un planteamiento normativo con nuevas técnicas sostenibles, pensado en la siguiente generación.

En la figura 7 se muestra un esquema del reglamento del Decreto 2811 de 1974.

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

Figura 7. Código Nacional.



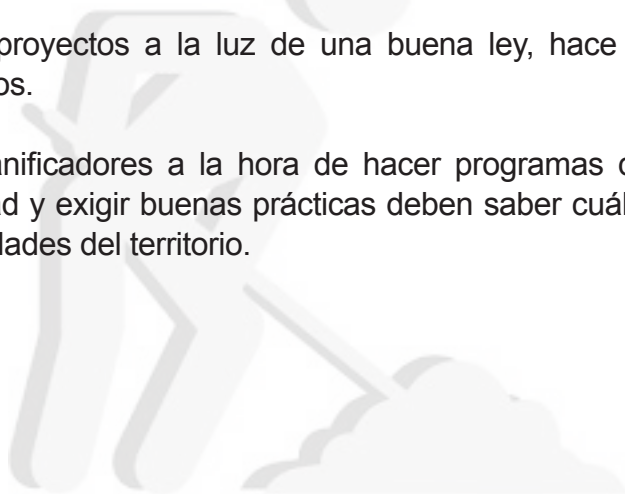
Fuente. Elaboración propia del Autor.



## Conclusiones

---

- ◆ Las buenas prácticas y las políticas públicas son un factor importante para disminuir la exclusión de quien habita el territorio.
- ◆ Las buenas prácticas de modelos de gestión dentro de una organización generan el sostenimiento y éxito continuo en el desarrollo de ciudades.
- ◆ Crear un sistema de responsabilidad en el territorio como el que maneja las políticas públicas es posible y rentable.
- ◆ Hacer proyectos a la luz de una buena ley, hace crecer los territorios.
- ◆ Los planificadores a la hora de hacer programas de responsabilidad y exigir buenas prácticas deben saber cuáles son las necesidades del territorio.



## Resultados

---

- ◆ ¿Cree usted que en las políticas públicas se deben establecer voluntariamente códigos de conducta como parte de la RSE e involucrarlas con el desarrollo del territorio?
- ◆ ¿Cree usted que las buenas prácticas y la formulación de políticas públicas deben estar constituidas por códigos corporativos y las entidades privadas deben ser parte de la formulación?
- ◆ ¿Es usted partidario de que firmas independientes realicen labores de auditoría sobre el cumplimiento de las acciones referentes al impacto ambiental?
- ◆ Desarrolle una matriz en la cual structure los datos más importantes del estudio de caso.
- ◆ ¿Cómo debería ser el manejo ideal para tener continuidad en 20 años en la participación de las entidades en la mejora de la ciudad y cómo influye usted en el desarrollo y planificación territorial con carácter sostenible?
- ◆ ¿Cree usted que en nuestro país las políticas públicas en los planes de gobierno contribuyen al desarrollo adecuado de la responsabilidad social?

## Referencias bibliográficas

---

Annan, k. (22 de abril, 1997,). *Discurso ante el Consejo de Relaciones Exteriores*. SG/SM/6218 (pág. 1). Nueva York, : Nueva York, 22 de abril, 1997, (SG/SM/6218).

CARROLL, A. 1. (1998). *The Blackwell encyclopedic dictionary of business ethics*. London: Oxford: Blackwell Publishers Ltd.

CNUMAD. (25 de JUNIO de 2012). www.un.org. Obtenido de <http://www.un.org/Depts/dhl/spanish/resguids/specenvsp.htm>.

LEY 388 DE 1997 (Congreso de la república de Colombia 18 de julio de 1997).

PIEPER, J. (1980). *Las virtudes fundamentales*. Madrid: oedición con Grupo Editor Quinto Centenario S.A. (Bogotá).

Polion, M. L. (2008). *Los diez Libros de Arquitectura*. Madrid: Editorial Alianza.

Annan, k. (22 de abril, 1997,). *Discurso ante el Consejo de Relaciones Exteriores*. SG/SM/6218 (pág. 1). Nueva York, : Nueva York, 22 de abril, 1997, (SG/SM/6218).

CARROLL, A. 1. (1998). *The Blackwell encyclopedic dictionary of business ethics*. London: Oxford: Blackwell Publishers Ltda.

CNUMAD. (25 de JUNIO de 2012). www.un.org. Obtenido de <http://www.un.org/Depts/dhl/spanish/resguids/specenvsp.htm>

## Impacto de las políticas de Responsabilidad Social

LEY 388 DE 1997 (Congreso de la república de Colombia 18 de julio de 1997).

PIEPER, J. (1980). Las virtudes fundamentales. Madrid: edición con Grupo Editor Quinto Centenario S.A. (Bogotá).

Polion, M. L. (2008). Los diez Libros de Arquitectura. Madrid: Editorial Alianza.







### Misión

"Contribuir a la formación integral de la persona y estimular su aptitud emprendedora, de tal forma que su acción coadyuve al desarrollo económico y social de los pueblos".

### Visión

"Ser líder en la formación de profesionales, reconocidos por su espíritu empresarial".

Carrera 11 No. 78-47 Bogota D.C.  
Telefono: 5936464 Ext. 1469 - 1455  
Bogotá D.C. - Colombia - Sur América